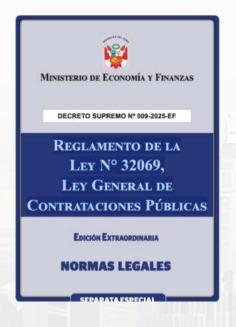


# INICIA AHORA

Curso especializado online





Nueva Ley N° 32069 y Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas Aprobado por el DS N° 009-2025-EF





+ de medio millón de personas capacitadas



+ de 1000 instituciones aprenden con nosottros





+ de 1500 cursos y diplomados desarrollados

# Beneficios

Son diez (10) sesiones a desarrollar en la modalidad virtual sincrónica





Certificación por 90 horas lectivas en físico y virtual

 El método de enseñanza aprendizaje a utilizar es el ABP y el Método de Casos

> El curso está diseñado por enfoque por competencias

10 sesiones



90 hrs







Expositores de nivel de postgrado con más de 10 años de experiencia en el sector

Acceso por 1 año a la plataforma virtual y disponible las 24/7

 Por primera vez utilizaremos la novedosa técnica de la neuroeducación corporativa

 Las competencias adquiridas en el curso serán evaluadas por el método de competencias

 Normativa actualizada y materiales por enfoquepor competencias inéditos descargables



# ¿Este curso para ti?

# ¿Por qué debes participar?

- Comprender el propósito en la nueva aplicación de la LGCP en las entidades públicas, que trae consigo herramientas como: Buenas prácticas nacionales e internacionales en las nuevas compras públicas, nuevos procesos de contrataciones para mejorar la eficiencia de la inversión pública y se implementa el principio de VALOR POR DINERO para mejorar la calidad de los BB, SS y obras que contrata el Estado.
- Profesionalización de los nuevos compradores públicos pasar ser de ser solo administradores a ser gestores eficientes
- Mejorar drásticamente los resultados de los procesos de contratación, de acuerdo al CONOCE del OSCE, anualmente las más de 3,000 entidades contratantes, de los tres niveles de gobierno, realizan alrededor de 49,850 procedimientos de selección, asimismo, sólo entre los años 2019-2023, casi el 30% del total de ítems convocados no llegaron a concretarse. Exactamente: 22,437 ítems requeridos por el Estado para brindar servicios al ciudadano quedaron a medio camino: nulos, desiertos, cancelados o no firmados.



# ¿Quiénes deben participar?

- Los nuevos compradores públicos de las instituciones, quienes son los funcionarios y servidores responsables de la Dependencias Encargadas de las Contrataciones DEC que intervienen en el proceso de contratación de bienes, servicios y obras de la nueva OECE.
- Servidores responsables de las DEC interesados en obtener la Certificación como Compradores Públicos de la nueva OECE, en los niveles: básico, intermedio y avanzado.
- Profesionales y técnicos que quieran incorporarse al Estado como nuevos compradores públicos.
- Proveedores de bienes, servicios y obras de la nueva OECE



# Metodología Enseñanza - Aprendizaje

Para el desarrollo de cada sesión, utilizamos la tecnología más avanzada del mundo en la gestión de las competencias para el desarrollo profesional y organizacional, aplicando los métodos de enseñanza aprendizaje más auténticos para gestionar el talento humano, basado en evidenciascientíficas.

El plan formativo está diseñado por el método AMOD en la identificación de competencias uno de los métodos más efectivos para diseñar planes formativos de alto valor agregado para el desempeño laboral y responde a la pregunta: ¿Qué deben aprender los participantes?. Asimismo, para la implementación del plan de capacitación se aplican los métodos de enseñanza aprendizaje ABP y el Aprendizaje por Casos, los mismos que son de mayor autenticidad para eficientes logros de aprendizaje y estas responden a las preguntas: ¿Cómo debe enseñarse? y ¿Cómo aprenden los participantes?.

# Competencias

Se brindarán los conocimientos más importantes de Presupuesto Público, así como aspectos relevantes relacionados a la aprobación del nuevo presupuesto 2025

# Conocimientos



# **Habilidades**

Desarrollo de un caso por cada sesión, propuesto por el docente y/o los participantes, de modo que se brinde las acciones más relevantes para un óptimo desempeño en la ejecución del presupuesto público.

# **Actitudes**

Se desarrolla en el participante, un alto compromiso para el logro de los objetivos, pautas para asegurar el debido procedimiento y sobre todo que el participante sea consciente que su labor, le permita el cumplimiento oportuno de los fines públicos y mejoren las condiciones de vida de los ciudadanos

# Logro de competencias transversales

- El participante comprende la finalidad y las disposiciones que promuevan el valor por dinero en las contrataciones públicas, para satisfacer las necesidades de las entidades contratantes en beneficio de la ciudadanía en general.
- Identifica los posibles riesgos potenciales que intervienen en el proceso de contratación de bienes, servicios y obras de la nueva OECE, que puedan afectar sensiblemente el uso de los recursos públicos, considerando el debido proceso en cada fase de la contratación pública, asimismo, su gestión está orientada a maximizar el valor por dinero de los recursos públicos en beneficio del ciudadano.
- El participante conoce su verdadero potencial desde la neuroeducación, ciencia que estudia el enfoque de la nueva educación basados en evidencias científicas que provienen de la neurociencia y la ciencia cognitiva, integrando los saberes de los participantes, el profesor y su entorno, para alcanzar la plenitud, el bienestar y el logro de sus propósitos de vida.





- ▶ C1. El participante adquiere un conocimiento integral sobre el marco normativo y los principios que rigen la contratación pública en el Perú, con énfasis en la reciente Ley N.º 32069 y su reglamento, así como en los criterios de eficiencia, transparencia y competencia que garantizan una gestión óptima de los recursos públicos.
- C2. Desarrolla las competencias necesarias para comprender y aplicar las actuaciones preparatorias en los procesos de contratación pública, asegurando la adecuada planificación, formulación de requerimientos y estructuración

formulación de requerimientos y estructuración de expedientes de contratación.

- procedimientos de selección en la contratación pública, comprendiendo sus etapas, modalidades y criterios de aplicación según la normativa vigente. Además, desarrolla habilidades para identificar y aplicar estrategias de contratación eficiente, así como para gestionar mecanismos de solución de controversias en las distintas fases del proceso.
- **C4.** Cuenta con el conocimiento integral sobre la ejecución y consultoría de obras en el marco de la contratación pública, comprendiendo los sistemas de entrega, mecanismos de supervisión, financiamiento, garantías y procedimientos de recepción y liquidación.



# ontenide con enfoque

### MODULO III

MODULO I

**MODULO II** 

### **MODULO IV**

### **SESIÓN 01** INTRODUCCIÓN Y MARCO NORMATIVO

- Presentación de la Ley Nº 32069: Definiciones y Principios
- Presentación del Reglamento publicado por el DS Nº 009-2025-EF: Objetivos y alcance.
- Valor por Dinero: Concepto y aplicación.
- Eficiencia, Eficacia y Economía: Prioridades en la contratación.
- Transparencia y Competencia: Garantías y mecanismos.

### SESIÓN 02

# ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

- El Sistema Nacional de Abastecimiento: Dirección General de Abastecimiento (DGA), OECE. Perú Compras. Rol de las entidades contratantes
- Los nuevos compradores públicos
- Profesionalización y certificación de los compradores públicos
- Registro Nacional de Proveedores
- Ficha única del Proveedor

### **SESIÓN 03 ACTUACIONES PREPARATORIAS**

- Vinculación de la contratación con la Programación de Bienes, Servicios y Obras.
- Segmentación de requerimientos: bienes y servicios, y obras

### **SESIÓN 04**

- Elaboración del Requerimiento.
  - Fichas de Homologación, Compatibilización de requerimientos, etc.
  - Fraccionamiento.
- Interacción con el mercado: Indagación y Consulta al Mercado.
  - Herramientas de consultas al mercado.

### **SESIÓN 05**

- Estrategia de Contratación y Expediente de Contratación.
- Selección de evaluadores: Oficial de Compras, Comité y Jurado.
  - Conductores del procedimiento de selección.

### SESIÓN 06 PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

- Etapas de los procedimientos de selección.
  - Precalificación, Diálogo Competitivo y Negociación.
- Procedimientos de Selección Competitivos.
  - Licitación Pública y Concurso Público.

### SESION 07 **OTRAS MODALIDADES DIFERENCIADAS**

- Compra Pública Precomercial, Asociación para la Innovación, Subasta Inversa Electrónica, Comparación de Precios y Concurso de Proyectos Arquitectónicos y Urbanísticos.
- Procedimientos de Selección No Competitivos.
- Contratación Directa.

### **SESION 08**

- Modalidades de la Contratación Pública Eficiente
  - Contratos Menores (<= 8 UIT), Compra Centralizada, Compras por Encargo, Compra Corporativa, Acuerdo Marco y Compra Pública de Innovación.
- Solución de Controversias previas al Perfeccionamiento del Contrato
  - Plazos de consentimiento del otorgamiento de la buena pro, y procedimiento ante el Tribunal de Contratación Pública.

### SESION 09 **EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

- Procedimiento para el perfeccionamiento del contrato
  - Plazos para el perfeccionamiento del contrato, subsanación de documentos y requisitos establecidos en los documentos del procedimiento.
- Modificaciones al Contrato
  - Adicionales, Reducciones, Ampliación de plazo y otras modificaciones no imputables a las partes
- Garantías, aplicación de penalidades, resolución de contrato, conformidad y pago
  - Requisitos aplicables a las garantías.
  - Aplicación de penalidades por retraso injustificado y otras penalidades.
  - Procedimiento para la emisión de conformidad y pago de la contraprestación.

### SESIÓN 10 **EJECUCIÓN Y CONSULTORÍA DE OBRAS**

- Sistemas de entrega de obras
  - Supervisión, Adelantos y Garantías.
  - Fast Track: Diseño y Construcción.
  - Valorizaciones, recepción y liquidación de obras.
- Solución de controversias durante la ejecución contractual
  - Conciliación, Arbitraje y Junta de Resolución de Disputas.

# Experiencia de R&C Consulting

(1)

Desde el 2003 formando servidores públicos especializados en Gestión Pública 2

Programa elaborado de acuerdo a los estándares de SERVIR, según la Normativa de la Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE sobre "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas". 3

Realizó consultoría en capacitación para el Banco Interamericano de Desarrollo BID, aplicada a 40 universidades nacionales para el Estado peruano (año 2023 - 2024)

6

Nuestra institución ha desarrollado más de 150 programas InHouse a instituciones públicas en el año 2024. 5

En el 2024 R&C Consulting recibió el patrocinio oficial de Google for education. 4

Primero en aplicar la tecnología más avanzada del mundo en el desarrollo de tus competencias laborales.

7

Una comunidad de más de 500 mil servidores públicos capacitados por nosotros a nivel nacional.

# Modelo Referencial de Certificado

Las certificaciones que otorga R&C Consulting tienen valor oficial para el sector público, están en concordancia con la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057 y reguladas por normas de SERVIR, ente rector de la Capacitación de acuerdo al numeral 5.2.3 de la RPE N° 141-2016-SERVIR/PE. Por tanto, son aceptadas por cualquier institución para acreditar las capacidades adquiridas.



## Plataforma - Campus de Gobierno en linea



➤ Videos de capacitación en Full HD

Material especializado

**digital** 

- Certificación automática una vez concluida y aprobada el curso
- Normativa actualizada 2025
- ► El syllabus del curso



- Director General de Abastecimiento del MEF, magíster en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública, y abogado por la PUCP.
- Miembro del Consejo Directivo del OSCE, ha ocupado cargos clave en la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y el MEF.
- Posee amplia experiencia en asesoría jurídica, supervisión y normatividad en contrataciones del Estado, destacándose como Subdirector Técnico Normativo y Subdirector de Atención de Denuncias en el OSCE, además de consultor en economía



Mag. Mijail Vizcarra



internacional y competitividad.

Mag. Ramiro Culqui

- Magíster en Gestión Pública por la Universidad San Martín de Porres y Administrador por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Actual Director de la Unidad de Abastecimiento en CONADIS y exjefe de Adquisiciones en la Municipalidad de Lima.
- Ha sido especialista en contrataciones en los ministerios de Salud, Educación e Interior.
- Consultor senior para el BID en fortalecimiento de capacidades en contrataciones estatales. Además, ha sido capacitador en OSCE, Poder Judicial e Instituto Nacional del Niño en temas de contratación pública.

Magíster en Administración y Dirección de Negocios MBA) por la Universidad de Lima e Ingeniero de Sistemas por la Universidad de Lima.

trabajado importantes instituciones. На en desempeñándose como ejecutivo en la Unidad de

- Abastecimiento de SUNEDU, especialista en procesos de selección en DEVIDA y en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Además, fue coordinador logístico en el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres - JUNTOS y en la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS.



Ing. Michelle **Alvarez** 



Abg. Norbert Caurino

- Abogado por la Universidad Inca Garcilaso De La Vega y capacitador acreditado del OSCE, especialidad de actos preparatorios, proceso de selección y obras.
- Experto en Programa de Integración para la Especialización Arbitral, Arbitraje, Contrataciones del Estado y Derecho Administrativo.

En su experiencia laboral, destaca por su participación en municipalidades y entidades como el Consorcio Agroforestal Rainforest y Medimatic S.A.C., así como en talleres organizados por el OSCE en diversas ciudades.











# Modalidad Online

Con certificación por 90 horas Plataforma moderna de aprendizaje y de facil acceso

# Inversión a título personal

S/ 370

### INVERSIÓN DEL PROGRAMA

La certificación será otorgada por R&C Consulting Escuela de Gobierno y Gestión Pública, respaldada por el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo que nos autoriza como CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES de conformidad con lo establecido en los artículos 7, 8 y 9 del Decreto Supremo N.º 016-2021-TR mediante la Constancia de Autorización N.º 202400365.

### Orden de Servicio O/S

Considere la siguiente información para la emisión de las Ordenes de Servicio

Razón Social R&C Consulting SRL

**RUC** 20506331014

**DIRECCIÓN** Av. Petit Thouars N° 2166 - piso 4, Lince - Lima

**RNP** Con habilitación indeterminada para

bienes y servicios vigente.

\*Aceptamos tarjetas débito y crédito.

\*Una vez realizado el pago, favor de enviar el voucher a los correos de contacto y nos comunicaremos con usted para realizar las coordinaciones correspondientes.

\*Inscripciones Corporativas: Si desea realizar las inscripciones corporativas, puedes comunicarte a nuestro número de contacto.

Todo pago debe ser realizado a nombre de la empresa o del CEO Misael Rivera mostrados en este documento.

# **MÉTODO DE PAGO**



### Banco de la Nación

Cuenta de ahorro en S/ Soles Nº: 04-015-718973 Titular: R&C Consulting



### **Banco Continental**

Cuenta de ahorro en S/ Soles Nº: 0011-0153-0200601672 Titular: R&C Consulting

### Banco de Crédito



Cuenta de ahorro en S/ Soles Nº: 193-2215-6471-0-72 Titular: Misael Rivera Carhuapuma

Pago mediante YAPE

A nombre de: Misael G. Rivera Carhuapuma Al Número de Celular: 964-075-153



### Pago mediante YAPE

A nombre de: Misael G. Rivera Carhuapuma Al Número de Celular: 964 075 153



### **Banco Interbank**

Cuenta de ahorro en S/ Soles Nº: 011-3037-901825 Titular: Misael Rivera Carhuapuma



### **Banco Scotiabank**

Cuenta de ahorro en S/ Soles Nº: 027-7653721

Titular: Misael Rivera Carhuapuma

### Para depósitos internacionales

Código de Cuenta Remesa en Dólares Americanos para BBVA 0011-0153-42-0200814420 Titular: R&C Consulting



Pay Pay mrivera@rc-consulting.org



